



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

NOTIFICACIÓN POR AVISO

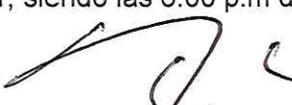
REFERENCIA:	Contestación a la petición identificada bajo el sistema de gestión documental ORFEO N° 202041730102114742 de fecha 2 de diciembre del 2020.
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de entregar de manera personal la respuesta al interesado(a), por cuanto no conocen al destinatario en este domicilio.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA DAGMA:	Del <u>6</u> de <u>Septiembre</u> del 2021 Hasta <u>10</u> de <u>Septiembre</u> del 2021.

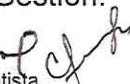
El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – Dagma, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y en vista de no haber sido posible notificar de manera personal al señor(a) LILIANA GOMEZ GUTIERREZ, por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del oficio identificado bajo el sistema de gestión documental ORFEO N° 202041330100121211 de fecha 23 de diciembre del 2020, el cual da respuesta a la solicitud contenida en la referencia.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/dagma/>, por un término de cinco (5) días hábiles, los cuales, comenzarán a contabilizarse desde el día 6 de Septiembre del 2021.


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En Santiago de Cali, el día 10 de Septiembre del 2021, siendo las 6:00 p.m de la tarde, se desfija el presente aviso.


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.

Elaboró: Monica Cala Arce - Contratista 
Revisó: Carolina Vallejo Bravo – Contratista
Carlos Andrés Cifuentes Rojas – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041330100121211

Fecha: 23-12-2020

TRD: 4133.010.14.12.329.012121

Rad. Padre: 202041730102114742

LILIANA GOMEZ GUTIERREZ
Calle 6 # 54 – 52
Santiago de Cali

Aviso

ASUNTO: Respuesta radicados DAGMA N° 202041730102114742 del 02/12/2020 y 202041730102114732 02/12/2020.

Cordial saludo,

En atención al oficio mencionado en asunto de la referencia, mediante el cual informa que el establecimiento ubicado en la Carrera 85 # 26 esquina, realiza inadecuada disposición de sus aguas servidas en el ejercicio de sus actividades productivas, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

1. El día 22 de diciembre del 2020, personal técnico del Grupo de Gestión del Recurso Hídrico realizó visita técnica ambiental al establecimiento ubicado en la Carrera 85 # 26 esquina, durante la visita la cual se consignó en el acta N° 50538, se evidenció un predio adecuado para realizar expendido de alimentos a la mesa (asadero de pollo).
2. En el ejercicio de sus actividades productivas el establecimiento en mención cuenta con: cocina, baño y área de consumo de alimentos. Durante la visita **NO** se evidenció inadecuada disposición de sus aguas servidas.
3. Dado que el establecimiento no contaba con documentación legal vigente al momento de la visita, se remite a Secretaria de Seguridad y Justicia bajo radicado DAGMA No. 202041330100032784 del 23/12/2020, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cualquier información adicional se puede comunicar con el Grupo de Recurso Hídrico del DAGMA al teléfono 6606882/ 80, con el Ingeniero Arturo Cabezas, Contratista o al correo electrónico contactenos@cali.gov.co

Atentamente,

JOHN ALEXA
Subdirector de
DAGMA



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

NOTIFICACIÓN
CENTRO DE CORRESPONDENCIA
Y DOCUMENTACIÓN DAGMA

DAGMA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO MENSAJERO:

NÚMERO DE RADICADO:

202041330100121211

FECHA DE VISITA:

DÍA: 27 MES: 1 AÑO: 2021 HORA:

NOMBRE: PARENTESCO:

PERSONA QUE RECIBE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

DESTINATARIO DESCONOCIDO	DIRECCIÓN ERRADA	DIRECCIÓN INCOMPLETA	DIRECCIÓN NO EXISTE	REHUSADO	CERRADO	DESTINATARIO SE TRASLADO	DESOCUPADO	ZONA ROJA	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL
X									

OBSERVACIONES:

Son locales no conocen a esta persona

Son locales y no conocen a esta persona dicen los vecinos

27-1-2021

Simon A

enciar la encuesta de satisfacción de usuario

*avenida 54 R. N. 2.º
teléfono Directo: 660 688 67*

